



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 25 NOV 1997

Expte. Nº 006/96

VISTO estas actuaciones y la resolución rectoral Nº 150-96 de fecha 25 de abril de 1996; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se designa a la Lic. Alicia QUINTANA de GROSSBERGER, Secretaria de Cooperación Técnica, como responsable de vinculación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, en los términos de la Ley Nº 23.877.

QUE a Fs. 10 la Lic. Alicia QUINTANA de GROSSBERGER, solicita la ampliación de la resolución rectoral Nº 150-96, designando como responsable alterna de vinculación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA a la Lic. María del Carmen VILLALBA.

Por ello y atento a lo aconsejado por Secretaría General,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Ampliar los alcances de la resolución rectoral Nº 150-96 del 25 de abril de 1996, designando a la Lic. María del Carmen VILLALBA, Directora de Prestación de Servicios Técnicos, de la SECRETARIA DE COOPERACION TECNICA, como responsable alterna de vinculación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, en los términos de la Ley Nº 23.877.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Secretaría de Cooperación Técnica para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.F.M. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 567 - 97